RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 76.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "WINNER" S.R.L. EN LOS LOTES NROS. 1, 2 Y 5; A "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN LOS LOTES NROS. 3 Y 4, PARA IMPRESIONES DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE RESMAS, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LA MODALIDAD POR CONCURSO DE OFERTAS.-

San Lorenzo, 20 de marzo de 2014

VISTO: *El llamado en la modalidad por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Impresiones de Seguridad y Resmas, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 66/14, ha elevado el Dictamen Nº 03/14, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, a favor de la firmas* ***"Winner" S.R.L.****, en los lotes Nº 1, 2 y 5; a* ***"Artes Gráficas Zamphiropolos" S.A.****, en los lotes Nº 3 y 4, de conformidad a los Arts. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, por ser las ofertas más bajas y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"WINNER" S.R.L., en los Lotes Nº 1, 2 y 5*** *de la Licitación por Concurso de Ofertas, para Impresiones de Seguridad y Adquisición de Resmas, por un monto total de guaraníes ciento sesenta y un millones ciento noventa y cinco mil (Gs. 161.195.000) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *Adjudicar a la firma* ***"ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., en los Lotes Nº 3 y 4****, de la Licitación por Concurso de Ofertas, para Impresiones de Seguridad y Adquisición de Resmas, por un monto total de guaraníes noventa y tres millones setecientos tres mil quinientos (Gs. 93.703.500) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

.../...

CONSEJO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE SECRETARIA EJECUTIVA San Lorenzo - Paraguay

KARINA ALECHI ZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PRESIDENCIA San Lorenzo

C.P. Carlos R. Peralta Raggini
Presidente del Consejo
DINATRAN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 76

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "WINNER" S.R.L. EN LOS LOTES NROS. 1, 2 Y 5; A "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS" S.A., EN LOS LOTES NROS. 3 Y 4, PARA IMPRESIONES DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE RESMAS, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LA MODALIDAD POR CONCURSO DE OFERTAS.-

.../2/...

Artículo 3º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud de los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución serán con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2014, de los Rubros 330 y 390 asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 4º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 3º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

Artículo 5º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 6º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 7º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

CONSEJO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
SECRETARIA EJECUTIVA
San Lorenzo - Paraguay

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DEL CONSEJO
San Lorenzo

C.P. Carlos R. Peralta Raggini
Presidente del Consejo
DINATRAN